

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-790

Salta, 19 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.347/13

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 3;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico de esta Facultad a la realización de las Jornadas Educativas Ambientales Universitarias, las que se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Día Mundial de la Tierra: 25 de abril de 2013

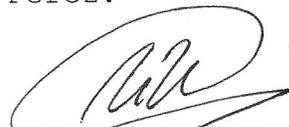
Día de la Biodiversidad: 22 de mayo de 2013

Día Mundial del Ambiente: 5 de junio de 2013

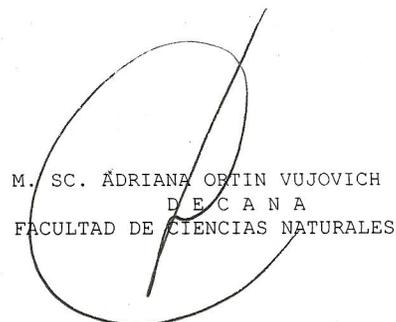
ARTICULO 2°.- Las Jornadas de referencia fueron organizadas por la Lic. Mónica Pasculli de la cátedra Saneamiento Ambiental y Roxana Tastaca de la cátedra Sociología Ambiental, quienes contaron con la colaboración de los alumnos voluntarios del proyecto SeAm, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada una de las docentes aquí mencionadas, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.

Pérez.



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES